



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite (Asociación Ortzadar) por encargo de su Junta Directiva,

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite (Asociación Ortzadar), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2016, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los miembros de la Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Asociación Ortzadar, asociación guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia limite, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia límite (Asociación Ortzadar) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**AUDITORES**  
INSTITUTE DE CENSORES ASOCIADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**EASO AUDITORES CONSULTORES, S.L.**

Año 2017 N° 0317/0318  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 €

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

**Andoni Echeverria Iriondo**  
En San Sebastián a 20 de Junio 2017

**EASO AUDITORES CONSULTORES, S.L.**  
c/ Iparraguirre 13-1° Ctro.  
20.001 San Sebastián (Guipúzcoa)  
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S2163



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIGENCIA LÍMITE

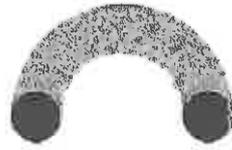
**ASOCIACION ORTZADAR**

**G-75068874**

**CUENTAS ANUALES**

**Ejercicio 2016**

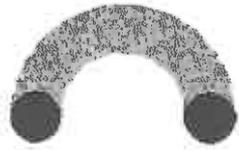
**Lasarte - Oria a 31 de Marzo de 2.017.**



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIENCIA LÍMITE

## **CUENTAS ANUALES**

- **Balance**
- **Cuenta de Resultados**
- **Memoria**



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIGENCIA LÍMITE

**Balance**



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELEGENCIA LÍMITE

BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>37.611,10</b>	<b>20.898,34</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6, 8	4.789,52	6.027,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	229,90
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	32.821,58	14.641,15
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>37.611,10</b>	<b>20.898,34</b>

*M. A. Ortzadar*  
*[Signature]*



BALANCE DE PYMES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.317,25</b>	<b>7.174,23</b>
A-1) Fondos propios.	9	9.317,25	7.174,23
I. Dotación fundacional/Fondo social	8	0,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/ Fondo social no exigido).		0,00	0,00
II. Reservas.		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	9	7.174,23	7.485,85
IV. Excedente del ejercicio	9	2.143,02	-311,62
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>28.293,85</b>	<b>13.724,11</b>
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	7	24.500,00	10.000,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	7	24.500,00	10.000,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7, 10	3.793,85	3.724,11
1. Proveedores.		3.793,85	0,00
2. Otros acreedores.		0,00	3.724,11
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>37.611,10</b>	<b>20.898,34</b>

*Handwritten signatures and notes on the left margin of the document.*



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIGENCIA LÍMITE

## **Cuenta de Resultados**



CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	CUENTA	Debe 2016	Haber 2016
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	11	103.697,26	132.166,84
a) Cuotas de usuarios y afiliados.		13.846,00	11.839,50
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		40.000,00	102.931,61
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio		49.861,26	17.385,53
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros:		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias.		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno.		0,00	0,00
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos.		-1.024,27	-276,37
6. Otros ingresos de explotación.	11	18.800,00	18.550,00
7. Gastos de personal.	11	-67.736,61	-54.964,81
8. Otros gastos de explotación.	11	-51.112,48	-96.694,64
9. Amortización del inmovilizado.		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
11. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	0,00
13. Otros resultados		-1.398,93	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>2.224,96</b>	<b>-219,28</b>
13. Ingresos financieros.	6	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	7	-81,93	-92,34
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+ 14+15+16+17+18)</b>		<b>-81,93</b>	<b>-92,34</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>2.143,02</b>	<b>-311,62</b>
18. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)</b>		<b>2.143,02</b>	<b>-311,62</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
1. Subvenciones recibidas.		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.		0,00	0,00
4. Efecto impositivo.		0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>-27.897,75</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>2.143,02</b>	<b>-28.209,37</b>

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIGENCIA LÍMITE

## **M e m o r i a**



## NOTA 1.- CONSTITUCION Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION

La Asociación Ortzadar, Asociación Guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia límite, se constituyó el veintisiete de diciembre de 2013 en Pasaia, y su domicilio social está ubicado en Lasarte - Oria, calle Zirkuito Ibilbidea 12.

La asociación Ortzadar es una entidad sin ánimo de lucro y cuyo objeto social definido en sus estatutos adaptados a la Ley 7/2007, de 22 de Junio de Asociaciones de Euskadi y a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo que regula el derecho de asociación, establece en su artículo 2º los fines para los que la asociación fue creada son:

- Velar por los derechos de las personas con inteligencia límite.
- Ofrecer una atención integral y multidisciplinar a las personas con inteligencia límite para favorecer su autonomía y autogobierno, entre ellas, actividades que favorecen la normalización de su vida comunitaria.
- Promocionar centros, servicios, acciones y actividades que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con inteligencia límite.
- Promover la participación de los usuarios y sus familias en la gestión, en los proyectos y servicios.
- Colaborar con toda clase de Instituciones públicas y privadas en orden a los fines de la Asociación.

Las actividades desarrolladas coinciden con su objeto social.

La financiación de las actividades desarrolladas por la entidad se basa principalmente en colaboraciones y subvenciones directas recibidas de entidades públicas, así como patrocinios puntuales.

La asociación dispone de una plantilla de personal asalariada media de 2 personas y para desarrollar sus actividades la asociación dispone de los siguientes centros de trabajo:

DESTINO	DOMICILIO
Oficinas y asistencia	Calzada Vieja de Ategorrieta 159
Oficinas y asistencia	Zirkuito Ibilbidea 12 (Lasarte -Oria)
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Urbia Plaza 1, 1ºIzquierda y 1ºDerecha
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Calle Nagusia 17-bajo derecha Tolosa Vivienda
Vivienda de personas con inteligencia límite con apoyos intermitentes	Calle Nagusia 17-bajo izquierda Tolosa Vivienda

El número de usuarios varía en función de las actividades desarrolladas.

El ámbito territorial de la Asociación es la Comunidad Autónoma del País Vasco y figura inscrita en el Registro General de Asociaciones con el número de identificación AS/G/16698/2012.

El domicilio social está situado en Calle Zirkuito Ibilbidea Nº12, de Lasarte-Oria (Guipúzcoa).

Las actividades efectuadas por la Asociación coinciden con su objeto social y cubren el período que transcurre desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

Las cuentas anuales se presentan en euros, la moneda funcional de la Asociación.

Mikel Azpeitua



## NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen Fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la asociación a 31 de Diciembre de 2016 y están expresadas en euros.

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y establecidos en el Código de Comercio, en la adaptación Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos en su modalidad de pequeñas y medianas empresas, así como la restante legislación vigente, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes del ejercicio.

Para mostrar la imagen fiel se han incluido las disposiciones legales en materia contable y no ha sido necesario incluir información complementaria alguna.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación por parte de la Asamblea de Asociados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna y se presentarán al Protectorado, dentro de los seis meses siguientes a la finalización del ejercicio económico.

### 2.- Principios Contables no obligatorios:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de la presente memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la confección de las mismas.

### 3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones consecuencia de situaciones de incertidumbre realizadas por la Dirección ratificadas posteriormente por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las cuentas pendientes de liquidación con la Administración.
- Deterioro y reconocimiento de créditos incobrables.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.



**4.- Comparación de la información.**

Las cifras del presente ejercicio son comparativas con las del año anterior, habiéndose producido una reclasificación con respecto a las que figuraban en las cuentas anuales del año anterior. Concretamente, ha sido modificada la información comparativa correspondiente al saldo con la Asociación Pro Educación Especial Ortzadar al no existir vinculación alguna, presentándose en las presentes Cuentas Anuales en el Epígrafe: II. Deudas a corto plazo (3. Otras deudas a corto plazo).

**5.- Agrupación de partidas:**

No hay partidas agrupadas en el balance de situación ni en la cuenta de resultados que requieran un desglose adicional al que ya se muestran en los correspondientes apartados en la memoria.

**6.- Elementos recogidos en varias partidas:**

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.

**7.- Cambios de criterios contables:**

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

**8.- Corrección de errores:**

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores originados en ejercicios anteriores.

**9.- Situación Medioambiental:**

La asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos o no en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales.

M. K. Ortzadar



### NOTA 3. RESULTADO DEL EJERCICIO

#### 3.1 Partidas significativas del resultado

La composición del resultado POSITIVO del ejercicio está formada fundamentalmente, del lado de los ingresos, por los provenientes de las subvenciones públicas recibidas, de las actividades de patrocinio y colaboradores; y del lado de los gastos, por los del personal adscrito a la Asociación, así como por los otros gastos de explotación.

#### 3.2 Propuesta de aplicación del excedente

##### a) Base de Reparto:

	2016	2015
Excedente del ejercicio	2.143,02	-311,62
<b>TOTAL</b>	<b>2.143,02</b>	<b>- 311,62</b>

##### b) Distribución:

A excedentes de ejercicios anteriores	2.143,02	-311,62
<b>TOTAL</b>	<b>2.143,02</b>	<b>- 311,62</b>

### NOTA 4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la asociación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las establecidas por el PGC adaptado a las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

#### 1.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La asociación realiza su actividad en locales y viviendas arrendadas. La entidad carece de inmovilizado material e intangible en propiedad.

Para aquellos contratos de arrendamiento para los que no existan dudas razonables de que se ejercitará la opción de compra se clasifican como arrendamientos financieros, valorándose al menor del valor actual de los pagos mínimos incluyendo la opción de compra, utilizando para la actualización un tipo de interés de mercado sin riesgos, y su valor razonable.

Los intereses financieros se imputan a resultados de cada ejercicio según el método de interés efectivo.

Para aquellos contratos en los que no se transfieren los riesgos y ventajas al arrendatario sino que permanecen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos, registrando su coste en la cuenta de resultados.

#### 2.- Instrumentos Financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.



Los activos financieros mantenidos por la asociación se clasifican como; activos financieros a coste amortizado, en concreto, se trata de cuentas a cobrar.

**Cuentas a cobrar:** Esta clasificación incluye los créditos por operaciones comerciales o no comerciales motivadas principalmente por ventas, prestaciones de servicio propias de la actividad habitual de la asociación y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

En valoración posterior los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran al cierre por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal, salvo que se hayan deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### Baja de activos financieros

La asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos Financieros

Los pasivos financieros mantenidos por la asociación se clasifican exclusivamente como cuentas a pagar y préstamos, en lo que se incluyen:

**Débitos por operaciones comerciales:** son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año, se valoran inicial y posteriormente por su valor nominal.



### Baja de Pasivos financieros

La asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

### 3.- Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

#### Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las colaboraciones procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

#### Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda fuera plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### 4.- Impuesto sobre Beneficios

La Asociación, de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 del artículo 12 de la Norma Foral 2/2014 de impuesto de sociedades de Gipuzkoa, se presenta integrada en el régimen de entidades parcialmente exentas.

### 5.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan en función del criterio de devengo. Ello supone que se registra cuando se produce la corriente real de los bienes o servicios afectos, independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de dichas transacciones.

Los ingresos procedentes de la actividad se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja o similar, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Mikel Azorero



Cuando proceda, a la hora de registrar los ingresos propios de la actividad, se atiende a la efectividad de la transferencia de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad.

Los ingresos procedentes de la actividad, cuando procede, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **6.- Subvenciones, Donaciones y Legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

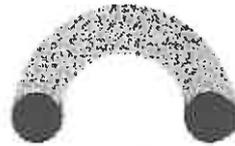
La imputación al excedente de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad. A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, y dada la casuística reducida de la asociación, únicamente dispone de subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación y que se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

#### **7.- Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones entre entidades vinculadas se registran en base al precio acordado, que salvo prueba en contrario equivale a su valor razonable. En valoración posterior se valorarán en base a lo establecido en apartados anteriores.

#### **8.- Clasificación de saldos entre corriente y no corriente.**

En el balance adjunto, los saldos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance se clasifican como corrientes, los de vencimiento superior se consideran no corrientes.



**NOTA 5.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

La asociación presta sus servicios en inmuebles arrendados cuyas características y condiciones son las siguientes:

Detalles arrendamiento	Inmueble sito en Lasarte-Oria (Zirkuito Ibilbidea 12)	Inmueble sito en Rentería (Urbia plaza, 1 1ª izquierda y derecha)	Inmueble sito en Tolosa (Calle Nagusia 17-bajo izquierda)	Inmueble sito en Tolosa (Calle Nagusia 17-bajo izquierda)
Arrendador	Persona física	Persona jurídica	Persona jurídica	Persona jurídica
Destino	Oficinas	Vivienda	Vivienda	Vivienda
Duración contrato	Desde el 1/1/15 a 1/1/16	Desde el 21/07/14 a 21/07/17	Desde 1/7/15 a 31/7/17	Desde 1/7/15 a 31/7/17
Prorrogas	Anuales maximo hasta 1/1/20	Anuales	Anuales	Anuales
Cuotas satisfechas:	12	12	12	12
Importe cuota mensual ejercicio	484,00	480,00	450,00	450,00
Importe cuota mensual ejercicio anterior	484,00	480,00	450,00	450,00

La entidad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos en los que está arrendado.

**NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS**

**Categorías de activos financieros**

Clases/Categorías	CORTO PLAZO						Total	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		2016	2015
	2016	2015	2016	2015	2016	2015		
<b>A Coste Amortizado: Débitos y partidas a cobrar</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	4.789,52	6.257,19	4.789,52	6.257,19
Usuarios de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	4.789,52	6.027,29	4.789,52	6.027,29
Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229,90	0,00	229,90
Tesorería y otros activos líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	32.821,58	14.641,15	32.821,58	14.641,15
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37.611,10</b>	<b>20.898,34</b>	<b>37.611,10</b>	<b>20.898,34</b>

**Pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de activos financieros:**

Clase de activo	2016	2015
Intereses c/c	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales:**

2016

Saldo Acreedor Inicial	Aumentos	Disminuciones/Reversiones	Saldo Acreedor Final
53.111,89	0,00	9.770,10	43.341,79
53.111,89	0,00	9.770,10	43.341,79

Se corresponde con el deterioro por las prestaciones de servicio efectuadas a la ASOCIACIÓN DE PADRES "ORTZADAR".

2015

Saldo Acreedor Inicial	Aumentos	Disminuciones/Reversiones	Saldo Acreedor Final
0,00	53.111,89	0,00	53.111,89
0,00	53.111,89	0,00	53.111,89

Se corresponde con el deterioro por las prestaciones de servicio efectuadas a la ASOCIACIÓN DE PADRES "ORTZADAR".

**NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS**

**Categorías de pasivos financieros**

Clases/Categorías	CORTO PLAZO						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Débitos, Derivados y Otros		2016	2015
	2016	2015	2016	2015	2016	2015		
A Coste Amortizado: Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	24.907,31	10.142,02	24.907,31	10.142,02
Acreedores comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	407,31	142,02	407,31	142,02
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con Asociación Pro Educación Especial Ortzadar	0,00	0,00	0,00	0,00	24.500,00	10.000,00	24.500,00	10.000,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.907,31</b>	<b>10.142,02</b>	<b>24.907,31</b>	<b>10.142,02</b>

No figuran incluida la deuda con administraciones públicas al no ser pasivos financieros

**Clasificación por vencimientos de los pasivos financieros**

Vencimiento	2016	2015
2016		10.142,02
2017	24.907,31	
<b>TOTAL</b>	<b>24.907,31</b>	<b>10.142,02</b>

**Pérdidas y ganancias procedentes de las distintas categorías de activos financieros:**

Clase de activo	2016	2015
Intereses c/c y gastos de avales	81,93	92,34
<b>Total</b>	<b>81,93</b>	<b>92,34</b>



**NOTA 8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El desglose y la evolución de los Usuarios y otros deudores de la actividad propia son:

**Ejercicio 2016**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios de la actividad	6.027,29	103.697,25	104.935,02	4.789,52
<b>Total</b>	<b>6.027,29</b>	<b>103.697,25</b>	<b>104.935,02</b>	<b>4.789,52</b>

**Ejercicio 2015**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios de la actividad	30.628,15	132.166,64	-156.767,50	6.027,29
<b>Total</b>	<b>30.628,15</b>	<b>132.166,64</b>	<b>-156.767,50</b>	<b>6.027,29</b>

La asociación dispone de convenios de colaboración con la administración pública, Diputación Foral de Guipúzcoa, y recibe subvenciones de entidades públicas, destinadas a atender a los usuarios definidos en su objeto social.

**NOTA 9.- FONDOS PROPIOS.**

La asociación no ha efectuado aportación ninguna al fondo social en los ejercicios 2015 y 2016.

La evolución de los movimientos del ejercicio ha sido la siguiente:

**Ejercicio 2016**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Distribución	Saldo final
100-Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
121-Excedentes de ej. anter.	7.485,85	0,00	0,00	-311,62	7.174,23
129. Excedente del ejercicio	-311,62	2.143,02	0,00	311,62	2.143,02
<b>Total</b>	<b>7.174,23</b>	<b>2.143,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.317,25</b>

**Ejercicio 2015**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Distribución	Saldo final
100-Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
121-Excedentes de ej. anter.	0,00	0,00	0,00	7.485,85	7.485,85
129. Excedente del ejercicio	7.485,85	0,00	-311,62	-7.485,85	-311,62
<b>Total</b>	<b>7.485,85</b>	<b>0,00</b>	<b>-311,62</b>	<b>0,00</b>	<b>7.174,23</b>



### NOTA 10.- SITUACION FISCAL

La Asociación mantiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos relacionados con su actividad pendientes de prescripción por el mero transcurso del tiempo.

La asociación está sujeta a la Norma Foral 2/2014 de impuesto de sociedades de Gipuzkoa y tiene el carácter de parcialmente exenta de acuerdo a lo establecido en el apartado 2 del artículo 12 de la norma citada y :

- Destina la totalidad de rentas e ingresos obtenidos a su fin social.
- Destina el excedente, si lo hubiere, a incrementar su dotación patrimonial o reservas en los plazos establecidos.
- La entidad no desarrolla ningún tipo de actividad económica ajena a su objeto o finalidad estatutaria.

Por otra parte, las prestaciones de bienes y servicios de la Asociación se hallan exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido, en virtud del artículo 20 de la Norma Foral del Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### Saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio:

2016	Corriente	No corriente
Hacienda pública acreedora por IRPF	1.863,43	
Organismos de la S.S. acreedora	1.523,11	

2015	Corriente	No corriente
Hacienda pública acreedora por IRPF	2.058,97	
Organismos de la S.S. acreedora	1.523,12	

### NOTA 11.- INGRESOS Y GASTOS.

#### a) Desglose de Otros gastos de explotación

	2016	2015
- Arrendamientos	22.416,00	22.694,00
- Reparaciones	1.163,16	918,22
- Servicios profesionales	7.597,47	2.207,15
- Transportes	0,00	0,00
- Seguros	655,07	555,77
- Servicios bancarios	475,15	236,32
- Publicidad	10.823,45	0,00
- Suministros	5.191,93	5.223,79
- Otros Servicios	12.560,36	11.747,50
- Perdidas por deterioro de operaciones comerciales	-9.770,10	53.111,89
<b>Total</b>	<b>51.112,49</b>	<b>96.694,64</b>



**b) Gastos de personal**

	2016	2015
- Sueldos y salarios	52.796,81	42.966,12
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Seguridad Social	14.939,80	11.998,79
- Otros Gastos sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>67.736,61</b>	<b>54.964,91</b>

**c) Ingresos de explotación**

	2016	2015
- Prestaciones de servicios y cuotas	13.846,00	74.771,11
- Colaboraciones públicas	40.000,00	40.000,00
- Subvenciones públicas	49.851,25	17.395,53
- Ingresos por arrendamientos	19.800,00	19.550,00
<b>TOTAL</b>	<b>123.497,25</b>	<b>151.716,64</b>

**NOTA 12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Todas las subvenciones recibidas son concedidas para financiar déficits de explotación del ejercicio. En concreto:

ENTIDAD CONCEDENTE	CONCEPTO	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015
Ayuntamiento de Anoeta	Déficit explotación	300,00	300,00
Ayuntamiento de Iruña	Déficit explotación	150,00	300,00
Ayuntamiento de Urretxu	Déficit explotación	400,00	500,00
Ayuntamiento de Azpeitia	Déficit explotación	0,00	450,00
Ayuntamiento de Usurbil	Déficit explotación	578,82	696,52
Ayuntamiento de Astigarraga	Déficit explotación	690,39	899,11
Ayuntamiento de Donostia	Déficit explotación	4.000,00	5.200,00
Ayuntamiento de Hernani	Déficit explotación	1.448,00	700,00
Ayuntamiento de Ibarra	Déficit explotación	400,00	500,00
Ayuntamiento de Passia	Déficit explotación	1.000,00	1.000,00
Ayuntamiento de Errenteria	Déficit explotación	570,00	800,00
Ayuntamiento de Hondarribia	Déficit explotación	750,00	850,00
Ayuntamiento de Billabona	Déficit explotación	210,00	200,00
Ayuntamiento de Alegia	Déficit explotación	200,00	200,00
Ayuntamiento de Zumaia	Déficit explotación	629,96	559,66
Ayuntamiento de Orrio	Déficit explotación	0,00	400,00
Ayuntamiento de Lezo	Déficit explotación	208,32	156,24
Ayuntamiento de Aitzondo	Déficit explotación	250,00	250,00
Ayuntamiento de Oñati	Déficit explotación	500,00	0,00
Ayuntamiento de Ormaiztegui	Déficit explotación	400,00	0,00
Ayuntamiento de Zumarraga	Déficit explotación	699,60	0,00
Ayuntamiento de Eskoriatza	Déficit explotación	74,00	0,00
Ayuntamiento de Zarautz	Déficit explotación	1.477,02	0,00
Gobierno Vasco	Déficit explotación	2.180,00	3.434,00
Kutxa	Déficit explotación	6.500,00	0,00
Irizar	Déficit explotación	1.500,00	0,00
Asociación de Padres Ortzadar	Déficit explotación	25.500,00	0,00
Reintegro de subvenciones		-764,86	0,00
<b>Total</b>		<b>49.851,25</b>	<b>17.395,53</b>

*Milena*



Los Administradores de la asociación consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de las subvenciones recibidas a 31 de Diciembre de 2016.

### NOTA 13.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

#### 13.1. Actividad de la entidad

La actividad de la asociación está dirigida a la atención integral de personas con inteligencia límite.

#### 13.2. Medios de financiación de la actividad de la asociación y recursos económicos empleados en la consecución del objeto social en el ejercicio.

La asociación básicamente desarrolla la actividad de atención a personas con inteligencia límite para la integración social y acompañamiento de dichas personas en sus procesos de autonomía personal, cumpliendo así su objeto social establecido estatutariamente.

La asociación ha financiado sus actividades, a través de los siguientes recursos:

	2016	2015
Prestaciones de servicios y cuotas	13.846,00	74.771,11
Colaboraciones públicas (Acuerdo de colaboración)	40.000,00	40.000,00
Subvenciones públicas	49.851,25	17.395,53
Ingresos por arrendamientos	19.800,00	19.550,00
<b>Total Recursos</b>	<b>123.497,25</b>	<b>151.716,64</b>

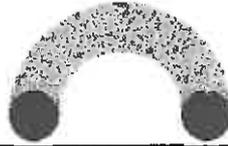
#### 13.3. Recursos humanos aplicados.

La plantilla promedio del ejercicio 2016 con la que ha contado la asociación ha sido de 2 personas, siendo ambas asalariadas, y puntualmente recurren a personal voluntario.

#### 13.4. Número de beneficiarios o usuarios.

Los beneficiarios, usuarios en los ejercicios 2016 y 2015 han sido por término medio:

Datos de la actividad año 2016						
	Personas atendidas	Frecuencia	Nº de intervenciones	Media intervenciones por	Nº de reuniones	Nº de llamadas
Elaboraciones de Planes individuales	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Organización de vida diaria	18,00	Semanal o quincenal	148,00	8,22	0,00	0,00
Apoyo en gestión económica	9,00	Semanal	432,00	48,00	0,00	0,00
Apoyo y seguimiento social	48,00	0,00	210,00	5,00	98,00	95,00
Acompañamiento a médicos generales	42,00	0,00	46,00	4,26	0,00	42,00
Acompañamiento a salud mental	0,00	0,00	52,00	0,00	0,00	0,00
Asesoramiento familias	0,00	0,00	75,00	0,00	4,00	52,00
Vacaciones anuales 8 días en septiembre	32,00	Anual	0,00	0,00	0,00	0,00
Programa de tiempo libre, taller colectivo de 2 horas al mes	28,00	Mensual	0,00	0,00	11,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>187,00</b>		<b>963,00</b>	<b>65,48</b>	<b>113,00</b>	<b>189,00</b>



Datos de la actividad año 2015						
	Personas atendidas	Frecuencia	Nº de intervenciones	Media intervenciones por	Nº de reuniones	Nº de llamadas
Elaboraciones de Planes individuales	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Organización de vida diaria	18,00	Semanal o quincenal	148,00	8,22	0,00	0,00
Apoyo en gestión económica	9,00	Semanal	432,00	48,00	0,00	0,00
Apoyo y seguimiento social	48,00	0,00	210,00	5,00	98,00	95,00
Acompañamiento a médicos generales	42,00	0,00	46,00	4,26	0,00	42,00
Acompañamiento a salud mental	0,00	0,00	52,00	0,00	0,00	0,00
Asesoramiento familias	0,00	0,00	75,00	0,00	0,00	52,00
Vacaciones anuales 8 días en septiembre	32,00	Anual	0,00	0,00	0,00	0,00
Programa de tiempo libre, taller colectivo de 2 horas al mes	0,00	Mensual	0,00	0,00	3,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>159,00</b>		<b>963,00</b>	<b>65,48</b>	<b>101,00</b>	<b>189,00</b>

**13.5. Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	1.024,27
Gastos de personal	0,00	67.736,61
Otros gastos de la actividad	0,00	51.112,49
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	81,93
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros resultados	0,00	1.398,93
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>121.354,23</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>121.354,23</b>

Mikel Harro



**13.6. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

No aplicable al carecer la asociación de obligación de presentación de presupuesto y no elaborarlo internamente.

**13.7. Destino de rentas e ingresos:**

**Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos**

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES(CASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES		
					Importe	%		2014	2015	IMPORTE PENDIENTE
2015	-311,62	0,00	179.916,01	179.604,39	125.723,07	70	152.028,26	152.028,26		0,00
2016	2.143,02	0,00	121.354,23	123.497,25	86.448,08	70	121.354,23		121.354,23	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.831,40</b>	<b>0,00</b>	<b>301.270,24</b>	<b>303.101,64</b>	<b>212.171,15</b>		<b>273.382,49</b>	<b>152.028,26</b>	<b>121.354,23</b>	<b>0,00</b>

**Ajustes Negativos al Resultado Contable**

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación:			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
			<b>0,00</b>
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
			<b>0,00</b>
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>0,00</b>
			<b>0,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>0,00</b>

Kikel Rezano



Ajustes Positivos al Resultado Contable

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe	
Conceptos de gasto			
Aprovisionamientos		1.024,27	
Gastos de Personal		67.736,61	
Gastos de explotación		51.112,49	
Gastos Financieros		81,93	
Otros : extraordinarios		1.398,93	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>121.354,23</b>	
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias		Importe	
Conceptos de gasto			
Dotación a la amortización		0,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>0,00</b>	
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe	
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>121.354,23</b>

Kike Hacia

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>121.354,23</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1.+2.2.)</b>			
	0,00	0,00	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicio anteriores	0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>121.354,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2015	358,71	35.922,88	0,00	0,00	0,00	No supera
2016	465,86	24.699,45	0,00	0,00	0,00	No supera

#### NOTA 14.- HECHOS POSTERIORES

No se ha producido posteriormente al cierre del ejercicio ningún hecho relevante que aún no afectando a estas Cuentas Anuales, su conocimiento sea útil para la comprensión de las mismas, ni que afecten al principio de empresa en funcionamiento.

#### NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN

##### CAMBIOS EN LA JUNTA DIRECTIVA, DIRECCIÓN Y REPRESENTACION

En el presente ejercicio no han existido cambios en la Junta Directiva, ni en la dirección y representación de la asociación.

##### PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Tal y como establece el artículo 46 de los estatutos de la asociación, "En caso de disolverse la Asociación, la Asamblea General extraordinaria que acuerde la disolución, nombrará una Comisión Liquidadora, compuesta por tres personas miembros extraídas de la Junta Directiva, la cual se hará cargo de los fondos que existan.

Un vez satisfechas las obligaciones sociales frente a los/las socios/as y frente a terceras personas, el patrimonio social sobrante, si lo hubiere, será entregado a una entidad sin ánimo de lucro para fines sin ánimo de lucro".

##### NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

El número medio de personas empleadas en el curso de ejercicio así como la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad es la siguiente:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media 2016	Plantilla al final del ejercicio 2016 hombres	Plantilla al final del ejercicio 2016 mujeres	Total plantilla al final del ejercicio 2016
Directora-coordinadora	1	0	1	1
Trabajador social	1	0	1	1
<b>Total plantilla</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



ASOCIACIÓN  
**Ortzadar**  
INTELIGENCIA LÍMITE

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media 2015	Plantilla al final del ejercicio 2015 hombres	Plantilla al final del ejercicio 2015 mujeres	Total plantilla al final del ejercicio 2015
Directora-coordinadora	1	0	1	1
Trabajador social	0,75	0	1	1
<b>Total plantilla</b>	<b>1,75</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

#### NOTA 16.- INVENTARIO

La asociación realiza su actividad en locales y viviendas arrendadas. La entidad carece de inmovilizado material, intangible y financiero en propiedad.

*Mikel Arana*

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente y el Secretario de la Asociación Ortzadar, asociación guipuzcoana a favor de las personas con inteligencia límite, han formulado las cuentas anuales (compuestas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria) de la entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

Fdo.: Mikel Moreno Díez

Presidente



**Ortzadar**  
ELKARTEA - ASOCIACIÓN  
MUSAKO ADIMENA  
INTELIGENCIA LÍMITE

Zirkuite Ibiñidea, 12. 20160 Leserte-Oria  
T. 943 373 476. CIF: G75068874  
[www.asociacionortzadar.com](http://www.asociacionortzadar.com)

Fdo.: Francisco Javier Madariaga Jalón

Secretario



